

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NÚM. 25.

SAN JOSÉ GRAN FERIA DE GANADOS EN CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1918

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, se espera que en el actual adquiriera mayor impulso, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta un gran número de caballerías mulares adquiridas en Andalucía con ese fin. Para el mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

PREMIOS:

1. Uno de 50 pesetas, al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, de doce en adelante.
 2. Otro de 30 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 3. Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
 4. Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 5. Otro de 15 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.
Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PÚBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días
LA BANDA DE MÚSICA LA POPULAR, DE SEGOVIA

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurran a la feria; así como de cuadras o establos, donde puedan cómodamente pernocar.
Los señores comerciantes que concurran a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.
Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.
Se recomienda a los conductores de ganado, que concurran a la feria, presenten la guía sanitaria.
Carbonero el Mayor, 12 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Juan Hernanz.—P. A. del A. El Secretario, Antonio Cobas.

Cine Ideal

MAÑANA SÁBADO,

se estrenará el 11.º y 12.º episodios de la interesante y aplaudida cinta

El secreto del submarino

ULTUS

es lo más estupendo, lo más asombroso.

ASUNTOS DEL DIA

Se va dando exacta cuenta el Gobierno de que es preciso rectificar radicalmente la política de subsistencias, que ha seguido desde que comenzó la guerra. Hasta ahora faltaba lo que faltó siempre en España: un plan, un estudio previo y energía para cumplir lo que se manda.
El Real decreto concentrando en la Comisaría general de abastecimientos todo el problema de las subsistencias es el primer anuncio de esa rectificación.

El comisario general de abastecimientos trata de unificar las tasas, imponiendo en todas las poblaciones el mismo precio para el mismo artículo. Algo es eso de lo que debía hacerse, porque era injusto y además de injusto contraproducente el que un artículo tuviera precios distintos, según la población donde se adquiría.
Otra de las demandas del país ha sido la de la generalidad de las tasas, para que no se perjudicara sólo a los productores de un determinado artículo, sino que fuese una medida de orden general, inspirada en el interés público, que afectara a todos por igual.

En la desigualdad estribaba la injusticia y el perjuicio para una clase determinada. Desaparecida esa desigualdad, nada puede oponerse a la imposición de la tasa.

A generalizar la tasa a todos los artículos parece que tiende la Comisaría general de abastecimientos, con sus últimas disposiciones.

Se habrá resuelto con esto el problema de las subsistencias? No. No somos tan cándidos, ni creemos que haya nadie, que confíe en que las medidas del Poder público, por muy acertadas y eficaces que sean, basten para solucionar este problema.

La guerra, con todos sus enormes perjuicios, con las infinitas derivaciones, pesa sobre España como sobre todos los países neutrales, y mientras este cataclismo mundial no pase, será inútil que pensemos en volver a la normalidad económica.

El ministro de Fomento piensa llevar a uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren, el reglamento de las Cámaras de Comercio. Varias son las que en su confección han intervenido, y es de suponer que se trate de dar a estas entidades mayor importancia de la que tienen, y facultades que les son necesarias para cumplir ampliamente su misión.

Las Cámaras de Comercio pueden prestar muy grandes servicios al país, si con ellas se cuenta para todo aquello que con la vida mercantil e industrial de la nación se relaciona. En estos problemas de las subsistencias y de los transportes, posible es que las Cámaras, contando con amplias atribuciones y con los elementos necesarios, hubiesen conseguido más que las Juntas y los Comités que acaba de considerar completamente inútiles la Federación gremial española en un documento que ha circulado profusamente.

Si ese nuevo reglamento, que tanto agrada, según parece, al señor Alcalá Zamora, viene a robustecer la vida y a ensanchar la esfera de acción y a activar el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, se hará con él un gran beneficio al país que se tiene que ir preparando a buscarse el bienestar en la industria y en el comercio cuando la normalidad vuelva a reinar en el mundo..., si es posible que la paz se restablezca, tarde o temprano.

Entre las ceguedades del Poder público, que a veces ordena cosas cuya ejecución inmediata es imposible, y los intereses, muy sagrados, de comerciantes e industriales, deben ejercer su acción armonizadora las Cámaras de Comercio, que están llamadas a desempeñar en la vida económica nacional un papel importantísimo.

LA ASAMBLEA DE MAESTROS

Sesión de clausura

Anteayer por la tarde celebróse la sesión de clausura. Acordóse que la adhesión de la Junta a la de Defensa de empleados civiles quede a su consideración, por si la creyese oportuna o no la juzgase necesaria.

Por unanimidad votóse la supresión de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y la reorganización de las Normales, de manera que de ellas salgan los maestros plenamente capacitados para ejercer el profesorado normal.

Acordóse también que el desdoble escolar deje de ser una ficción y se lleve a cabo a la mayor brevedad, y que la Junta estudie la manera de realizar la fundación del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Por último, el presidente, señor Puerta, pronunció un breve discurso, dando gracias al ministro y al director general por las facilidades que dieron para la celebración de la Asamblea, y a todos los asambleístas, por la cooperación prestada y la altura de miras que presidió todas las discusiones.

La Junta de Defensa del Magisterio ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Puerta (don H.); vicepresidente, Calvete; tesorero, señorita Reguero; secretario, Almazán; vicesecretario, Valcárcel; vocales: señorita Sierra y señores Carratalá, Atagónes, Muñoz Laborda, Cuenca, Torán, Ibáñez, Cuerva, Puerta (don M.), Calavia, M. Amparo y Escobar.
La Comisión permanente la formarán los señores Moreno Calvete, Almazán, Ibáñez, Cerva, Laborda, Torán y Valcárcel, y señoritas Reguero y Sierra.

¿Qué escritos son esos?

Con motivo de la visita que hoy efectuará el señor Cano de Rueda a la noble villa de El Espinar, el periódico defensor de la candidatura maurista escribe un artículo que no debe pasar sin la más enérgica protesta.

No queremos hacernos cargo de más o menos veladas injurias al señor Cano. Si tuviéramos propósito contrario demostraríamos que el tal periódico ni sabe ni entiende una letra del asunto en que mezcla el nombre de aquél, por lo cual demuestra propósitos que se han exteriorizado en hechos punibles, que el señor Cano perseguirá ante los Tribunales, como hará con cuantos puedan realizarse en el transcurso del período electoral (único de vida del aludido periódico). A este efecto ha ordenado se extienda el oportuno escrito promoviendo acto de conciliación contra el director de «Acción Segoviana».

Pero hemos de consignar que nos parece vituperable por todo extremo que un periódico que se dice defensor de normas de justicia, sinceridad y respeto, ataque a personas y Corporación honorables confundiendo conceptos jurídicos de cierta clase de bienes; hable de repartos imposibles dentro de la ley, y presente al candidato maurista señor Avial como el reductor que ha de hacer viable el reparto.
¿Puede llegar a tanto desmán la propaganda electoral? Nunca lo creímos.

Es el primer caso que se da en esta tierra y en estas sanas costumbres castellanas.

LOS TRANSPORTES

TURNO PREFERENTES

Para facilitar el transporte de mercancías conforme a las necesidades más apremiantes, atendiendo también a la naturaleza y fines de las materias transportadas, ha establecido la Comisaría de Abastecimientos el siguiente orden de preferencia:

1. Material para ferrocarriles.—2. Trigos y harinas y demás cereales.—3. Explosivos del ramo de Guerra o para explotación de minas.—4. Carbones minerales, vegetales y leñas.—5. Ganados de todas clases.—6. Piensos y forrajes.—7. Patatas.—8. Hortalizas y legumbres.—9. Arroz.—10. Huevos.—11. Aceites de olivas, de granos y de semillas.—12. Bacalao.—13. Pescados frescos.—14. Sal.—15. Azúcar.—16. Remolacha.—17. Gasolina, bencina, sustitutivos de ellas y primeras materias para su fabricación, benzol, petróleo y alcohol para usos industriales.—18. Vinos para la fabricación del alcohol.—19. Ácidos para usos industriales.—20. Maderas, cementos, piedras y toda clase de materiales de construcción.—21. Algodón.—22. Fundición moldeada.

Dentro de este orden de clasificación se considerarán preferentísimos todos aquellos

transportes que se destinen a los Centros o establecimientos dependientes de todos los departamentos ministeriales, a electricidad y a las que presten un servicio público bien definido; y con carácter de excepción respecto de sus análogos, se dará igual suma preferencia a cuantos tengan por objeto procurar abastecimientos cuya demora en proveerlos pudiera traducirse en conflictos de verdadera trascendencia, en vista de los informes que sobre estos casos obrasen en los Centros respectivos.

SEGOVIA RELIGIOSA

Tiempo de cumplimiento Pascual

Nuestro excelentísimo Prelado, en conformidad con el nuevo Código, ha habilitado para cumplir con los preceptos de confesión y comunión Pascual todos los días, desde la Dominica cuarta de cuaresma hasta la fiesta de la Santísima Trinidad.

EL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA PESADA

En el «Diario Oficial» se publica la plantilla del Ejército.

El regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Segovia, constará de dos grupos activos y dos en cuadro, a tres baterías, y se le asigna la siguiente fuerza:

Un coronel, un teniente coronel, cinco comandantes, 11 capitanes, 19 primeros tenientes, un médico primero, un capellán primero, un veterinario primero, un herrador de 2.ª, seis ajustadores, un armero, un guarnicionero, un maestro montador automovilista, tres suboficiales, siete brigadas, 25 sargentos, 80 cabos, 18 cornetas, 24 artilleros de 1.ª y 400 de 2.ª
También se le asignarán 40 caballos de oficial y 37 mulas de tiro.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL A. CURRIE, comandante de las tropas canadienses que se encuentran en Francia.

LAS ELECCIONES EN CUÉLLAR

El Sr. Matesanz en Aguilafuente (POR CORREO) (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aguilafuente 13.—Ayer, a las once de la mañana, llegó a este pueblo el ex director general de Aduanas y ex senador de la provincia señor don Mariano Matesanz, candidato a diputado a Cortes por el distrito de Cuéllar en las próximas elecciones. Vino acompañado del señor presidente de la Diputación provincial don Julio de la Torre y de los diputados del partido don Bienvenido Alvarez y don Felipe de la Torre Arocena.

Salieron a recibirlos el Ayuntamiento en pleno, el juez municipal, el señor encargado de la fábrica de la Unión Resinera, don Felipe Mata, y un crecido número de electores, los que después del saludo de rúbrica se dirigieron todos a la Casa Consistorial donde don Julio de la Torre, en breves y sentidas frases, hizo la presentación del candidato a los allí congregados. Empezó diciendo que le creía innecesario esforzarse en poner de manifiesto las extraordinarias y relevantes cualidades que adornaban al señor Matesanz, puesto que varios de los señores presentes le conocían desde la niñez y habían sido discípulos en sus primeros estudios y los que no, le conocían por sus trabajos lite-

rios y estadísticos, y encaminados siempre a defender a la agricultura.

A continuación usó de la palabra el señor Matesanz; y corroborando lo dicho por su pariente señor de la Torre ofreció incondicionalmente a todos y cada uno de los electores y trabajar continuamente en favor de la provincia y Castilla y de una manera especial por la mejora y engrandecimiento del partido de Cuéllar, defendiendo a la Agricultura, única fuente de bienestar de esta tierra, de los ataques e insidias que la dirigen otras comarcas, prometiendo combatir las nuevas ideas de regionalismo de algunos políticos egoístas que solo aspiran al progreso de determinadas regiones con menoscabo de la unidad nacional, base del engrandecimiento y la prosperidad de la madre común; de nuestra amada España.

Unánime y estruendoso aplauso del público coronó la breve, pero elocuentísima oración del señor Matesanz.

Nuestros visitantes salieron para Zuzuela del Pinar, a las dos de la tarde, entre las aclamaciones y entusiastas vivas de la muchedumbre que llenaba la plaza de la Fuente.

La reconstrucción de la Colegiata de La Granja

Ayer por la mañana se verificó una reunión en el Palacio Episcopal, convocada por la junta de reparación de templos, reunión que entraña mucha importancia, porque en ella se examinó el proyecto de reconstrucción de la magnífica Colegiata derruida por el formidable incendio que ha destruido el hermoso Palacio real.

Dicho proyecto, formado por el arquitecto diocesano que, en unión del Prelado de Segovia y del de Pamplona estuvo en La Granja enterándose al detalle de las reparaciones que son necesarias hacer para que la Colegiata de San Ildefonso vuelva a ser lo que era, un verdadero primer artístico, ha sido aprobado por la junta mencionada y elevado al ministerio de Gracia y Justicia para su inmediata aprobación.

Como se vé, las gestiones de nuestro ilustre Prelado señor Gandásegui, llevadas a cabo ante el Rey y el ministro del Ramo, para que sea pronto un hecho la reconstrucción de la Colegiata incendiada han dado resultados positivos, y serán tan eficaces que, en breve, empezarán las obras en dicho templo, llevándose con tal rapidez, que muy pronto volverá a abrirse al culto; concediéndose un crédito extraordinario para ello.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA
Matrimonio.—Se concede real licencia al capitán don Rafael Rosas para contraer matrimonio con doña Juliana Fernández.
Gratificación.—Les es concedida la de 750 pesetas anuales, por efectividad en su empleo; a los comandantes don José Alvar González y don Rafael Llinés, y la de 600, por igual causa, al capitán don Ignacio Albarrelos.
Supernumerario.—Se concede el pase a esta situación al capitán don León Carrasco.

HOJEANDO LA PRENSA

Diario Universal.
«La Asamblea del Magisterio que ha celebrado sus sesiones en Madrid aprovechando las vacaciones de Carnaval, ha tomado acuerdos interesantes, y uno sobre todo nos parece digno de comentario en los momentos actuales: el que se refiere a la oposición unánime de los maestros a que los Ayuntamientos logren la autonomía que algunos pretenden en materias escolares.

La orientación del Magisterio español sigue siendo, pues, la que tan admirablemente encarnó el señor conde de Romanones transformando en nacional la escuela que antes llevaba el nombre de municipal.»

La Acción:
«El Gobierno está incurriendo en una responsabilidad gravísima, la de no exponer clara y lealmente al país la situación en que nos encontramos y los pasos que da para salir de ella. Si en las negociaciones que tiene establecidas no se trata más que de salvar el interés de España, ¿por qué guarda sobre ellas un silencio que siempre recoge en la opinión y debilita su autoridad? Si en ella sufre presiones perjudiciales a nuestro país, ¿por qué no busca, mediante la explotación leal de ellas, la asociación y el apoyo de la conciencia pública para resistirlas?»

El seguro marítimo

Terminado el Consejo de ayer, el jefe del Gobierno sometió a la firma del Monarca, un decreto sobre el seguro de guerra que se considera obligatorio para los navieros.

La citada disposición consta de cinco artículos y en uno de ellos se determina la sanción a los navieros que no lo establezcan, los cuales tendrán que abonar a la dotación de sus buques una cantidad correspondiente a lo que representaba el seguro.

Las plantillas del Ejército

El «Diario oficial» comienza la publicación de las plantillas generales del Ejército. Como el tema es extenso, empieza por las de los Cuerpos armados, uno de estos días se publicarán las de la administración central y provincial.

Las plantillas son las siguientes: Tropas de la Real Casa, 260; Infantería, 74.930; Caballería, 18.349; Artillería, 21.799; Ingenieros, 8.181; Intendencia, 1.944; Sanidad militar, 1.497; Brigada obrera, 184; total, 127.54.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica, además de otras disposiciones, una real orden circular de Guerra relativa a la expedición de certificación para exigir responsabilidades por inutilidades del servicio militar no comprobadas, y otra de Instrucción pública disponiendo que las plazas del profesorado numerario de Escuelas Normales que queden vacantes como resultas del concurso previo de traslado, se anuncien a concurso de traslado entre profesores numerarios de otras escuelas, debiendo proveerse en el turno de ingreso las resultas que de este concurso quedaren.

Provincias

Un hombre asesinado

Córdoba.—En el pueblo de Peñarroya se celebraba un baile que transcurría en la mayor animación.

De pronto, el vecino Basilio González Zujar, fué agredido por su cuñado Juan Chamero, quien le asestó una puñalada en el corazón que le causó la muerte en el acto.

El público trató de linchar al agresor; pero lo impidió la fuerza pública.

El hecho ha causado general indignación, pues Basilio era un obrero de muy buenos antecedentes y gozaba de muchas simpatías.

Proclamación del Comité de huelga

Cartagena.—Se ha celebrado la antevotación para proclamar como candidatos a los individuos del Comité de huelga.

En los pueblos mineros pararon todos los obreros, incluso los dependientes de comercio y cargadores, que establecieron turnos para acudir a votar.

Algunos directores de fábricas y talleres concedieron una hora de descanso.

Se desconoce el resultado de la antevotación.

Destino de un regimiento montado de Artillería

Pontevedra.—Se ha recibido la comunicación oficial de haber sido destinado a Pontevedra el regimiento montado de artillería, que se disputaban varias regiones gallegas.

La noticia ha producido júbilo enorme. Las músicas recorren las calles.

La guerra europea

En los frentes occidentales

El parte francés dice que sus tropas ejecutaron una incursión en la región Suroeste de la loma de Mesnil, penetrando en un frente de 1.200 metros de las posiciones alemanas, destruyendo sus defensas y capturando cien prisioneros.

El inglés da nuevos detalles de la incursión canadiense realizada al Suroeste de Hargicourt, y da cuenta de un golpe de mano dado por las mismas tropas en las inmediaciones de la colina 70, al Norte de Lens.

El alemán acusa tranquilidad.

La próxima ofensiva alemana

Cambronn.—El corresponsal del servicio radiotelegráfico inglés, en el frente de operaciones, dice que por medio de una estudiada calma procura

el enemigo ocultar los detalles de su próxima ofensiva; pero que los aliados no se dejan desparar por estos procedimientos, como no se dejan intimidar por las más violentas amenazas.

La preparación de esta empresa no ha escapado a la vigilancia de los aliados.

Los alemanes comprenden que los ingleses y los franceses, por las importantes posiciones dominantes que han conquistado, se encuentran en una favorable situación para la defensiva.

En Italia.—Sorpresa en las líneas enemigas.— Puesto avanzado destruido.

Coltano 14.—Comunicado oficial: «Entre el Garda y el Adigio, nuestros «aullaces», después de haber pasado felizmente por varias barreras de alambradas enemigas, llegaron por sorpresa a dos puntos de las líneas enemigas matando a varios centinelas y haciendo algunos prisioneros.

Hemos destruido un puesto avanzado enemigo al norte de la cabeza del puente de Cappello por medio de una mina.

Todos los que la ocupaban fueron muertos por la explosión.

Cogimos bastante cantidad de fusiles.

IncurSIONES DE AVIADORES AUSTRALIANOS.—Combate aéreo.—Dos aparatos derribados.

Londres 14.—Parte oficial de Palestina: «Desde el día 7, fecha del último comunicado, las operaciones se limitaron a las de carácter aéreo.

El día 12 las unidades de aviación australianas efectuaron una acertada incursión contra la estación de El Kurani (ferrocarril de Hedjaz), a 80 millas al norte de Maan, lanzando 1.000 libras de proyectiles, causando grandes daños en los edificios y material móvil.

Todos los aparatos regresaron indemnes a sus bases.

En una operación de patrulla, uno de nuestros aeroplanos fué atacado por una escuadrilla enemiga, formada por cinco aparatos exploradores y dos grandes aeroplanos; dos de los primeros fueron derribados sin gobierno y los restantes huyeron; nuestro aviador persiguió a uno de los mayores, obligándole, así como a su compañero, a tomar tierra cerca de Tulkheram.

Conferencia telefónica

Madrid, 2⁵⁰ tarde.

La lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana han sido agraciados con los tres primeros premios los números y poblaciones siguientes: Primero, 13.124, Madrid. Segundo, 30.579, Lérida. Tercero, 11.384, Madrid.

Visitas

Esta mañana recibió el presidente las visitas del ministro de Holanda, del general Alfau y de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Los señores Rodés y Ventosa fueron a despedirse, pues salen hoy para Lérida y Barcelona, con objeto de preparar la lucha electoral.

El orden público

Reina absoluta tranquilidad en provincias.

Sólo hay que registrar los sucesos de Celanova (Orense) por rivalidades electorales.

Las elecciones

A preguntas de los periodistas, el presidente manifestó que serán pocos los distritos en que se aplique el artículo 29, pues van a la lucha mayor número de candidatos que en otras elecciones.

Emisión de 200 millones

Hoy se han abierto las ventanillas del Banco de España para realizar la emisión de 200 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Hasta el mediodía iban suscritos en Madrid 125 millones, y es de suponer que con lo de provincias se cubra varias veces la emisión.

Reclamaciones

El leader socialista Pablo Iglesias visitó hoy al ministro de la Gobernación para hacer varias reclamaciones de carácter obrero.

BOLSA

Cotización de ayer	
Deuda perpetua 4 por 100 interior	
Al contado: Serie F de 50.000 p. nois.	77 00
— E de 25.000 —	77 10
— D de 12.500 —	77 19
— C de 5.000 —	78 60
— B de 2.500 —	78 60
— A de 500 —	78 60
— G y H. 100 y 900...	78
Deuda perpetua 4 por 100 exterior	
Al contado: Serie F de 24.000 p. nois.	86 00
— E de 12.000 —	86 00
— D de 6.000 —	86 40
— C de 4.000 —	86 40
— B de 2.000 —	86 40
— A de 1.000 —	86 40
— G y H. 100 y 200...	86 75
Deuda amortizable al 4 por 100	
Serie E de 25.000 pesetas nominales	85 25
— D de 12.000 —	85 50
— C de 5.000 —	85 50
— B de 2.500 —	85 50
— A de 500 —	86 00
Deuda amortizable al 5 por 100	
Serie F de 50.000 pesetas nominales	97 75
— E de 25.000 —	95 80
— D de 12.500 —	95 95
— C de 5.000 —	96 20
— B de 2.500 —	96 10
— A de 500 —	97 25
Emisión de 1917	
Serie F de 50.000 pesetas nominales	94 45
— E de 25.000 —	94 00
— D de 12.500 —	94 35
— C de 5.000 —	94 30
— B de 2.500 —	94 30
— A de 500 —	94 30
Obligaciones del Tesoro	
Serie A al 4,75 por 100 de 500 pts.	102 75
— B al 4,75 por 100 de 50.0	102 50
Valores de Sociedades	
Banco de España	511 00
Comp. Arrendataria de Tabacos, Id.	290 00
Cambios	
Francos	72 65
Libras	197 3
Marcos	0 00

CORRESPONSAL

AVISO

La fábrica de licores y aguardientes de esta capital participa a sus clientes y amigos que dispone de grandes existencias para la venta. Se compran garrafas y botellas.

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Maderas

Se venden de pino, álamo y chopo. en tabla, tableta y tablón, de 25 a 50 centímetros de ancho por 8 de grueso. Tabla y tableta de pino y chopo, a precios moderados. Hay bastante costero y ripia. Razón, don Federico Matamala, en Veganzones.

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).

Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

CHOTAS Se venden tres chofas de tres meses y dos y medio y tres semanas, respectivamente. Razón, calle del Puente de San Lorenzo, número 2, Segovia.

SE ALQUILAN

juntos o separados, el piso principal de la casa número 35 de la calle de Cervantes, en esta ciudad, entarimado, con jardín, cuarto de baño y un «sotabanco». Razón, en dicho piso principal.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
CURA SIEMPRE.

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Gran derroche de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde... 2'00
- Botas de paño y puntera de piel para señora, desde... 2'25
- Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde... 2'75
- Suizas cosidas para señora, desde... 5'50
- Botas de calceta para señora, desde... 5'00
- Botas imperiales yanquis para señora, a... 7'50
- Botas de paño para caballero, a... 7'00
- Suizas con remonta, cosidas... 7'50
- Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a... 10'00
- Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a... 12'00
- Botas de ternera cosidas, para caballero... 11'00
- Brodequí negro y becerro con media suela, para niños... 3'00
- Brodequí de ternera 1.^a con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
- Plantillas de corcho, a... 0'15
- Plantillas de corcho y abrigo a... 0'25
- Tacones de goma, a... 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

300 plazas en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.

Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

MONTURA

Se compra una en buen uso, de reglamento.

Informarán, plaza de Alfonso XII número 7, principal.

AMA DE CRIA

casada de 23 años, primeriza, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa. Para informarse, en Aldeonsancho. Guillermo Gómez.

Almacén de pescados

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad. Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza	1'50
Congrio	1'50
Besugos	0'90
Salmonetes	1'50
Pescadillas	0'90
Lenguadinas	1'00
Calamares	2'00
Lenguados	2'50
Almejas	0'80
Quisquillas	1'50
Ostras docena	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mej. en su clase en Segovia.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderle ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente lo reemplaza la

Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

MERCADOS

VALLADOLID

No se hacen operaciones de trigo debido a que los compradores no pagan más que al precio de la tasa.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 1775 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 las 90 libras.
Cebada, a 14'50 id. la fanega.
Yeros, a 16'50 id.
Algarroba, a 15'25 id. id.
Avena, id. 9'00 id.
Alubias, la fanega, 27 id.
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

PEÑAFIEL

Trigo, a 0'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

ARÉVALO

Trigo, a 00 00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, id. 15'60 id.
Algarrobas, 18'00 id.
Yeros, id. 18'75 id.

AYLLON

Trigo, fanega a 18'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 13'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 15'60 id.
Algarrobas, 18'00 id.
Yeros, id. 18'75 id.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 18'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 id.
Avena, a 10'50 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, frío.

CORRESPONSAL

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS. ASMA. TOS.

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO.

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

-- SABANONES --

Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA,"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



LA PROTEOPOSPATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Oorta las diarreas antilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteopospatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteopospatona desaparece la epidemia.
- Para más de detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

— HORTALIZAS —

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. VALLI DOLID

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

MERCADOS

CANTALEJO

Trigo, la fanega, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 14'50 id.

Algarroba, id. 17'00 id.

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

RIAZA

Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 12'00 idem.

Avena, a 8'00 idem.

Algarrobas, 12'50 idem.

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).



LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •
 • ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER •
 • POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS •



No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

Imp. de EL ADELANTADO.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

cada uno de los diversos personajes a la aproximación de ese mismo desenlace.

Hagamos ante todo constar que a su regreso al «Gallo», después de la tentativa de sanseñato de que estuvo a pique de ser víctima, el primogénito de los hijos de Inés Chasard no dijo a nadie una palabra de lo ocurrido en el pabelón del guarda.

No dirigió el menor reproche a sus hermanos menores, ni les demostró cólera ni odio de ninguna especie, limitándose a manifestarles que Dionisia Hattier le había pedido un plazo de quince días para dedicarse a hacer la elección y que él no había creído oportuno negárselo.

Por su parte, los dos gemelos habían imitado su silencio, contentándose Francisco con decir en confianza a Mariana.

—Asunto fracasado, partida aplazada; todo por culpa de ese animal de Sebastián.

Este, a su vez, había insinuado a la moza:

—Habrá que tomar la revancha, y volver a empezar, gracias a ese imbécil de Francisco.

Tras estas manifestaciones, dijo para sus adentros la virago.

Será preciso que lo trabaje yo por mí propia.

En Vittel, el digno abate Brossard había anunciado en la plática parroquial del domingo, y a la puerta de la alcaldía repetían los edictos municipales, que existía promesa de casamiento entre Desideria Carolina Florencia Arnould y Pedro Miguel Felipe Hattier. El asunto era objeto de comentarios en todas las casas del pueblo, si bien tanto el teniente como la Benjamina se preocupaban muy poco de tales habladurías.

Se amaban, y no se cansaban de repetírselo cada vez que se encontraban, que era con frecuencia en las Armoises, donde pasaba Florencia la mayor parte del día.

El oficial, en efecto, no visitaba sin cierta repugnancia la hostería de su futura familia, y sólo a regañadientes soportaba la cara repulsiva de Inés Chasard, los arranques hombrunes de Mariana, las brutales maneras de Francisco y Sebastián, y la afectada naturalidad y caulelosa sencillez de José.

Verdad es que Florencia nada ponía de su parte para atraerle al seno de su familia. La muchacha tenía ciertos escrúpulos de que Felipe se hallase en frecuente contacto con aquella mansión maldita. Acaso temía asimismo que la vista escrutadora del soldado sorprendiese algún indicio de los siniestros misterios de que había sido testigo aquella casa, y mudo y fúebre cómplice el huerto lindante con ella.

Fuera de ello la Benjamina era dichosa. Decía para sí que, una vez casada, se lo confesaría todo a Felipe, que no podría menos de tener compasión, perdonar y guardar silencio.

En cambio de este silencio se obligaría a la gente del «Gallo» a vender la hostería se;

irían lejos, muy lejos, donde no pudiera alcanzarse la justicia humana, y una vida de honradez y arrepentimiento aplacase a la justicia Divina. En todo eso, el joven matrimonio abandonaría la comarca llevando consigo a Dionisia.

Entretanto preparaba Florencia su equipo de boda y se embelesaba con las amorosas frases de su prometido, que acudía casi diariamente de Mirecourt a las Armoises para cambiar algunas palabras con la novia.

Ya hemos dicho que el hermano de Dionisia idolatraba a Florencia, y de tal modo la absorbía aquella pasión, que casi le hacía olvidar la misión que se había impuesto.

Decimos casi, porque cada vez que paraba ir de Mirecourt a las Armoises, galopaba por aquel camino que debió recorrer el marqués Gastón la víspera de su presunta muerte, una voz interior le gritaba:

—Tienes un deber que cumplir. Este deber era el de buscar y castigar a los asesinos del emigrado. Ahora bien, ¿había echho lo que debía? ¿Había hecho lo sufi-